

Plantea Morena recorte de 70%

MAYOLO LÓPEZ

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso disminuir en 50 por ciento el gasto anual que recibirán los partidos políticos en el año 2020, en Morena se impulsan reducciones de hasta 70 por ciento de las prerrogativas.

La senadora Lilly Téllez presentará próximamente una iniciativa de ley que busca reformar el artículo 41 constitucional para disminuir en esa proporción los recursos que reciben cada año los institutos partidistas.

Además, plantea tomar como base la lista nominal de electores y no el padrón electoral, así como bajar a 25 por ciento el porcentaje de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que actual-

mente es de 65 por ciento, y que sirve de referencia para hacer el cálculo del financiamiento a cada partido.

“El 30 por ciento de la cantidad que resulte de acuerdo con lo señalado anteriormente (563 millones 804 mil 271 pesos), se distribuirá entre los partidos políticos en forma igualitaria y el 70% restante de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados inmediata anterior”, dice la iniciativa.

En tanto, la líder nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, indicó que su partido prevé renunciar al 75 por ciento de las prerrogativas.

La dirigente partidista señaló que el dinero debería destinarse a los Hospitales generales y a los Institutos de Salud.



Imputan a Robles daño por 5 mmdp

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República imputó a Rosario Robles haber causado un daño a la hacienda pública por más de 5 mil millones de pesos al ser omisa ante los desvíos de sus subordinados.

En la audiencia ante el juez Felipe de Jesús Delgadillo, los fiscales federales revelaron que tres de los ex subordinados de Robles en Sedesol y Sedatu le informaron verbalmente y por oficio sobre la firma de convenios fraudulentos y ella no hizo nada por impedirlo.

Los tres testigos colaboradores declararon incluso que en una reunión celebrada en junio de 2014 entre funcionarios de la Sedesol con Juan Manuel Portal, en-

tonces titular de la Auditoría Superior de la Federación, éste le comunicó a Robles de los actos de corrupción detectados.

La Fiscalía le imputa a la ex funcionaria en el Gobierno de Enrique Peña Nieto haber cometido esta conducta ilegal en forma dolosa y continua, en su carácter de autora directa.

Al término de la audiencia el juez Delgadillo decidió aplazar para el próximo lunes la audiencia en la que determinará si vincula o no a proceso a Rosario Robles.

La FGR dejó ir a la ex funcionaria del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur sin solicitar alguna medida cautelar en su contra, hecho que sorprendió al propio juez.



Robles estuvo en la audiencia casi 12 horas.



Acusan testigos que ex secretaria sabía de desvíos

Hunden a Robles ex colaboradores

Aplaza juez federal audiencia inicial sin imponer ningún tipo de restricción

ABEL BARAJAS

Tres ex colaboradores de Rosario Robles declararon que durante cuatro años le enviaron oficios y se reunieron con ella para notificarle que había un grupo de funcionarios en la Sedesol y la Sedatu dedicados a falsificar contratos y desviar cientos de millones de pesos; sin embargo, ella nunca hizo nada.

Se trata de José Antolino Orozco Martínez, ex jefe de la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional; Marcos Salvador Ibarra Infante, ex director general de Coordinación de Delegaciones, y María del Carmen Gutiérrez Medina, ex jefa de la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional en la Sedatu y la desaparecida Sedesol.

Ellos ahora son testigos colaboradores de la Fiscalía General de la República (FGR), tras haber recibido el beneficio del criterio de oportunidad.

Durante la audiencia en la que ayer Robles fue imputada de ejercicio indebido del servicio público, por un presunto daño a la hacienda pública de 5 mil 73 millones

358 mil 846 pesos, los fiscales federales dieron a conocer parte de las declaraciones que han rendido los testigos contra Robles, y dieron lectura a los oficios en los que de 2014 a 2018 le informaron sobre los convenios apócrifos.

Orozco y Gutiérrez declararon que en una reunión celebrada en junio de 2014 entre funcionarios de la Sedesol con Juan Manuel Portal, entonces titular de la Auditoría Superior de la Federación, éste notificó a Robles de los actos de corrupción que habían detectado.

Le informó que Emilio Zebadúa, ex Oficial Mayor, estaba abusando de los contratos con universidades.

Robles, según los testigos colaboradores, reviró al auditor que esos contratos eran legales porque estaban previstos en el artículo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Portal se refirió a que las universidades que contrataban no tenían la experiencia ni la capacidad para prestar servicios a la Sedesol, y además mencionó que, habían detectado serias irregularidades en los pagos de dichos contratos celebrados al amparo de los convenios de cooperación.

La discusión no duró mucho porque la entonces secretaria se levantó de la mesa y se marchó, según es-

tos testimonios.

José Antolino Orozco además cuenta que se reunió personalmente con Robles para decirle que había contratos irregulares y otros donde habían falsificado su firma.

La respuesta de la ex secretaria fue que hablara con Zebadúa para que arreglara la situación. Lo enviaron a la oficina alterna que tenía el ex Oficial Mayor en Tennyson, Polanco, un lugar que ha sido identificado como una de las "fábricas" de contratos y documentos falsos para desviar dinero.

El año pasado, Orozco mandó diversos oficios para denunciar al Órgano Interno de Control que su firma fue falsificada en convenios con los que se desviaron recursos a través de las Universidades Politécnicas de Quintana Roo y Chiapas.

La copia de sus denuncias fue entregada directamente a Robles y tampoco hubo un pronunciamiento de su parte, según los ahora testigos colaboradores.

Estas declaraciones son clave en el caso con el cual pretenden vincularla a proceso el próximo lunes a las 18:00 horas.

Lo anterior porque un juez federal decidió anoche aplazar la comparecencia para entonces.

Al término de la audien-

Fecha
09.08.2019

Sección
Primera

Página
PP-4

cia inicial, en punto de la 21:35 horas de ayer, la Fiscalía General de la República dejó ir a Robles del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur sin solicitar

alguna medida cautelar en su contra.

Este hecho de la Fiscalía sorprendió al propio juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna.

Imputación

La Fiscalía General de la República imputó a Rosario Robles por daño a la hacienda pública a través de contratos fraudulentos con universidades.

\$5,073
millones
es el monto del daño.

27
contratos o convenios
fueron simulados.

49%
del monto total
fue subcontratado.

SEÑALAMIENTO

Los fiscales federales le imputan a la ex funcionaria el delito de ejercicio indebido del servicio público.

■ Es en la modalidad de servidor público que tiene conocimiento de que pueden resultar afectado el patrimonio de alguna dependencia por omisión.

■ Y que pese a ello, no informe por escrito a su superior jerárquico o lo evite si está dentro de sus facultades.

■ Conforme al artículo 214, fracción tercera, del Código Penal Federal, este ilícito se penaliza con dos a siete años de cárcel y de 30 a 150 días multa.



■ Rosario Robles, ex titular de la Sedesol y la Sedatu en el sexenio de Enrique Peña Nieto, a su salida anoche de los juzgados en el Reclusorio Sur.

‘Estoy dando la cara y estoy muy tranquila’

ABEL BARAJAS

“Aquí estoy, como lo prometí, dando la cara y estoy muy tranquila”, dijo ayer Rosario Robles en su llegada al Reclusorio Sur para la audiencia de imputación que fue retrasada más de una hora debido a la logística para el ingreso de la prensa y el público a los juzgados.

Entre un tumulto que la esperaba afuera de la sala uno de los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales, la ex secretaria de Desarrollo Social ingresó a su comparecencia al recinto judicial.

La audiencia estaba programada para las 11:00 horas, sin embargo, inició hasta las 12:08, según justificó el juez Felipe de Jesús Delgadillo, debido a la logística.

Durante la primera hora, el debate entre los abogados de Robles y los fiscales versó en relación a si la ASF debía participar en la misma en calidad de ofendida.

Los primeros alegaron que no había ninguna afectación al patrimonio del organismo revisor y, por tanto, no podía reclamar la calidad de víctima u ofendida.

Pero el juez Delgadillo le reconoció el carácter de ofendida, argumentando que la norma y las jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconocen a la ASF como el único ente que puede indagar y determinar si existe daño o perjuicio a la hacienda pública.

Tras casi tres horas de alegatos, en punto de las 14:50 horas el juzgador acor-

dó un receso, a solicitud de los fiscales federales.

Durante el receso, Robles aprovechó para publicar un mensaje en su cuenta de Twitter.

“Tal y como me comprometí desde el día que fui enterada del citatorio enviado por la FGR, estoy aquí compareciendo ante el juez federal, dando la cara como siempre lo he hecho. Enterándome de las acusaciones de que soy objeto, para preparar mi defensa”, tuiteó.

Al reinicio de la comparecencia, su hija Mariana Miguel respaldó a su madre.

“El que nada debe nada teme, yo estoy muy tranquila y vine a acompañar a mi madre como la acompañaría en cualquier momento de su vida”, indicó.

Detenidos en redadas de EU, 122 mexicanos

- Están en centros migratorios en Mississippi y Louisiana: **SRE**
- Afirma que si se les deporta tendrán propuesta de empleo

ARIADNA GARCÍA
—elmundo@eluniversal.com.mx

La Cancillería mexicana informó ayer que se detuvo a 122 connacionales en las megarredadas que se realizaron en siete lugares de seis ciudades de Mississippi, Estados Unidos, el pasado miércoles.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) detalló que 34 personas fueron liberadas durante el día por contar con algún documento migratorio o por no tener antecedentes criminales, e informó que están en centros de detención en Mississippi y Louisiana.

El canciller Marcelo Ebrard afirmó que la instrucción del gobierno federal es que aquellos que sean deportados "reciban propuestas de empleo, salud y educación".

También indicó que se activó la red de abogados del programa de asistencia jurídica a mexicanos

para garantizar la adecuada defensa legal de todos los connacionales que fueron detenidos.

Precisó que el gobierno mexicano instruyó a los cónsules en Houston, Little Rock y Nueva Orleans a estar pendientes. Personal de esta última ciudad se desplegó en Jena y Basile, Louisiana, así como en Natchez, Mississippi.

El presidente de la organización Mexa Institute, Jorge Santibáñez, consideró que las megarredadas "reflejan la personalidad del presidente Donald Trump, que cree en la teoría de que cuando hay una situación que él quiere ganar y percibe debilidad de la parte contraria hay que seguir pegando".

Tras las redadas se informó que vecinos de los niños afectados, porque sus familiares fueron detenidos, se organizaron y los llevaron a gimnasios o casas de sus fa-

miliares. Autoridades de Mississippi investigan si algún menor necesita tutores mientras sus padres están detenidos.

34

MEXICANOS fueron liberados durante el día, informó la SRE.

"[Las megarredadas] reflejan la personalidad de Trump (...) cuando hay una situación que quiere ganar, pega"

JORGE SANTIBÁÑEZ
Presidente del Mexa Institute



Continúa en siguiente hoja

SRE: detienen a 122 mexicanos en redadas

- Reporta que 88 están en centros de detención en Mississippi y Louisiana
- Personal de protección consular está al pendiente de los connacionales, dice



ARIADNA GARCÍA Reportera

Al menos 88 mexicanos son los que permanecen en centros de detención migratoria a causa de las megarredadas que se llevaron a cabo hace dos días en Mississippi, Estados Unidos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) **informó** que, según los datos del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), detuvo inicialmente a 122 mexicanos (de entre los 680 que fueron asegurados) y 34 fueron puestos en libertad por contar con algún documento migratorio o por no tener antecedentes criminales.

Los connacionales se encuentran en centros de detención en los estados de Mississippi y Louisiana.

El pasado miércoles, la autoridad migratoria de Estados Unidos llevó a cabo una megarredada en al menos siete plantas procesadoras de alimentos de seis ciudades.

El canciller Marcelo Ebrard Casaubon dijo que todos los connacionales detenidos reciben atención: "La instrucción que tenemos [...] es que aquellos que fueran repatriados sean acompañados, en este caso, por autoridades de la Secretaría de Gobernación y reciban propuesta de empleo, salud y educación".

Aseguró que trabajadores de protección consular están al pendiente de los connacionales para verificar que se les realicen las entrevistas

pertinentes y que todo se lleve a cabo con el estricto proceso.

Ebrard Casaubon mencionó que personal de otras representaciones diplomáticas fue desplazado para brindar el mayor apoyo posible.

Detalló que se activó la red de abogados del programa de asistencia jurídica a mexicanos para garantizar la adecuada defensa legal de todos y cada uno de los detenidos.

Dada la magnitud de lo ocurrido en Mississippi, en donde 680 personas fueron detenidas por ICE, el gobierno mexicano instruyó a los cónsules en Nueva Orleans, Houston y Little Rock a estar pendientes, lo mismo que al personal de protección consular. Trabajadores del consulado en Nueva Orleans se desplegaron en Jena y Basile, Louisiana, así como en Natchez, Mississippi.

El titular de la SRE **informó** que se pedirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que realice un recorrido por centros de detención en Estados Unidos, para verificar las condiciones en las que se encuentran los migrantes.

El presidente de la organización Mexa Institute, Jorge Santibáñez, consideró que la acción fue un mensaje del presidente de la Unión Americana, Donald Trump, para la comunidad migrante y para sus bases: "Refleja muy bien la personalidad de Trump, quien cree en la teoría de que cuando hay una situación que él quiere ganar, hay que pegar".

Resaltó que la redada fue de nula sensibilidad porque Trump se encontraba en El Paso, Texas, donde el pasado 3 de agosto un antiinmi-

grante hizo una matanza. Santibáñez consideró que México debería cambiar su estrategia migratoria con EU, porque si bien fueron detenidos cientos de mexicanos, son millones los que tienen miedo.

También ayer se **informó** que Koch Foods, firma propietaria de las plantas de procesamiento de pollo donde se efectuaron las redadas, pagó el año pasado 3.75 millones de dólares por una demanda laboral entablada en su contra por acoso sexual, discriminación racial y por origen nacional, así como por represalias sobre sus trabajadores hispanos.

Activistas informaron que estos operativos se han enfocado en empresas donde los trabajadores migrantes han organizado sindicatos para enfrentar la discriminación y las condiciones laborales inseguras e insalubres, con apoyo de la Comisión de Oportunidades Laborales Equitativas, agencia del gobierno federal con sede en Washington, reportó el portal *Democracy Now!* ● **Con información de Gabriel Moysen**

"Aquellos que fueran repatriados deben ser acompañados (...) y recibir propuesta de empleo, salud y educación"

MARCELO EBRARD
Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Continúa en siguiente hoja



Un elemento de la agencia migratoria estadounidense, durante una revisión realizada a una empresa en Canton, Mississippi.

#CUESTA4,300MDP

INYECTAN TECNOLOGÍA SATELITAL A STA. LUCÍA

• LOS AVIONES PODRÁN DESPEGAR Y ATERRIZAR EN FORMA LINEAL, CON SEGURIDAD Y CON UN AHORRO DE TURBOSINA DE MÁS DE 700 MILLONES DE PESOS AL AÑO. ADEMÁS, PARA EL NUEVO AEROPUERTO HABRÁ UNA AMPLIACIÓN EN LAS RUTAS DEL MEXIBÚS Y DEL TREN INTERURBANO

POR EVERARDO MARTÍNEZ



Página 1 de 5
\$ 254817.00
Tom. 1231 em.2

Continúa en siguiente hoja

#SISTEMAMETROPOLITANO

CONECTAN POR VÍA SATÉLITE AEROPUERTOS

LA SCT PLANEA LA COMPRA DE
TECNOLOGÍA, PARA GENERAR
AHORROS EN LA OPERACIÓN

POR EVERARDO MARTÍNEZ

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador planea la compra de tecnología para que los aviones puedan aterrizar con ayuda satelital. Además de la construcción de un nuevo edificio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El costo de estos nuevos proyectos se estima en cuatro mil 303 millones de pesos, según la cartera de inversión de Hacienda.

La tecnología vía satélite ayudará en la operación del sistema metropolitano de aeropuertos que considera al AICM, Toluca y Santa Lucía, una vez que entre en operación.

El Análisis Costo-Beneficio del proyecto revela dos aspectos esenciales: que el AICM, el aeropuerto más grande del país, y administrado por el gobierno federal, carece de la tecnología para apoyar los aterrizajes de aeronaves vía satélite o *performance*, a diferencia de otros aeropuertos concesionados a la iniciativa privada.

Además, desaprovecha la capacidad tecnológica de los aviones de las líneas aéreas que operan en el AICM, pues cuentan con equipos nuevos, incluso se ubican entre las flotas más jóvenes del mundo.

AHORROS

De acuerdo al documento del proyecto, la operación de esta nueva tecnología comenzará en 2021 y la implementará Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), de la SCT.

El nuevo proyecto de espacio aéreo generará ahorros y beneficios, después de costos de operación, hacia 2031 de unos 853 millones de pesos anuales, por economía en combustible, al reducir los tiempos de vuelo; por menor contaminación, por el aprovechamiento de la infraestructura de la terminal aérea y por las horas laborales perdidas.

En total, habrá ahorros por 996.8 millones de pesos cada año, a partir de 2022.

Francisco Ortigoza, secretario técnico de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), dijo que es un "buen" paso para la mejora de operaciones en el país.

Explicó que se tienen entre cin-

coo seis años de retraso en la operación de vuelos vía *performance*.

Con el nuevo sistema denominado en la industria como PBN, los aviones podrán hacer aterrizajes con neblina, una problemática que normalmente se agudiza entre octubre y diciembre de cada año, señaló Ortigoza de ASPA.

Agregó que los bancos de neblina afectan al aeropuerto, que registra cada minuto una operación aérea.

"La inversión era necesaria para obtener eficiencia, pero la tecnología no aumentará los vuelos permitidos en el AICM", señaló Heriberto Salazar, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México.

Por ello, el actual gobierno planteó este rediseño para que Santa Lucía pueda operar de forma simultánea con el AICM y así tener una alternativa al aeropuerto que se canceló en Texcoco.

48

• MILLONES DE PASAJEROS AL AÑO, POR EL AICM.

Continúa en siguiente hoja

Fecha
09.08.2019

Sección
Mercados

Página
PP-26-27

VENTAJA DEL SISTEMA

1

• En 2012 las aerolíneas aterroraron 75 millones de pesos al año.

2

• El sistema vía satélite tiene un costo anual de 768 millones con mantenimiento.

3

• Los aviones podrán aterrizar incluso si hay bancos de niebla.

OPERACIÓN AEROPORTUARIA

LA NUEVA TECNOLOGÍA PERMITE UN MEJOR APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AEREO.

SISTEMA CONVENCIONAL

1 LA TORRE DE CONTROL GUÍA A LOS AVIONES Y LA OPERACIÓN QUEDA A CARGO DE LA DESTREZA DEL PILOTO.

2

A LOS 12 MIL PIES INICIA EL DESCENSO DEL AVIÓN, CON AL MENOS TRES BAJADAS DE FORMA ESCALONADA.

3

ACTUALMENTE EN EL AICM SE REALIZAN 58 OPERACIONES POR CADA HORA.

SISTEMA SATELITAL (PBN)

1

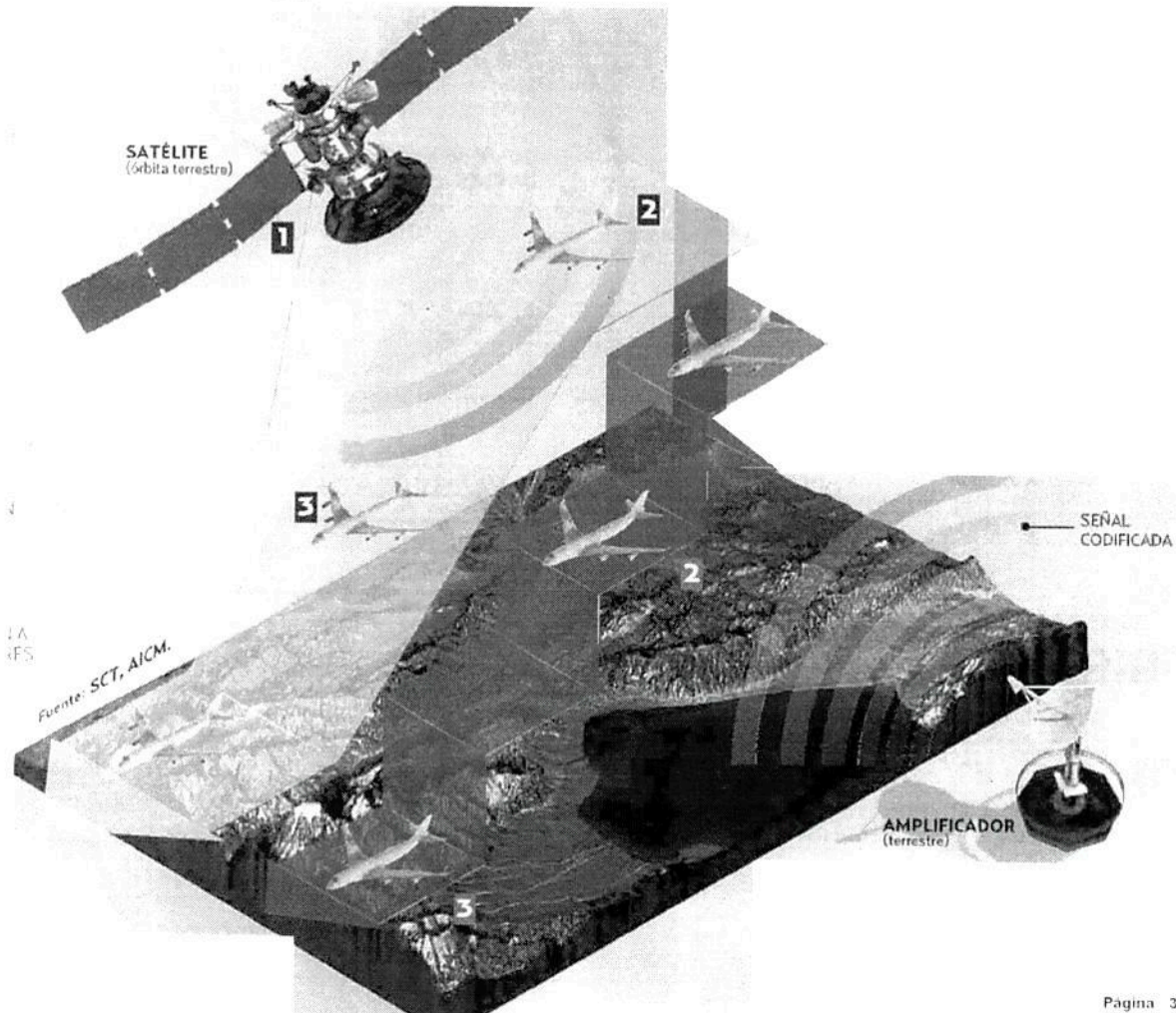
LOS SATELITES MANDAN INFORMACIÓN A TIERRA Y POR MEDIO DE AMPLIFICADORES (GBAS) SE EMITE LA ORDEN AL PILOTO.

2

EL PILOTO RECIBE INFORMACIÓN SATELITAL EN LA AERONAVE PARA HACER MANIOBRAS PRECISAS DE ATERRIZAJE Y ASCENSOS.

3

EN CADA DESCENSO SE AHORRAN 3 MIL PIES Y DISMINUYE EL GASTO EN TURBOSINA, TIEMPO Y CONTAMINACIÓN.



Continúa en siguiente hoja

Página 3 5
de

OPERACIÓN DEL AICM A JUNIO 2019

225,914

OPERACIONES DE VUELOS REGISTRÓ EL AICM EN EL PRIMER SEMESTRE

157,735

VUELOS NACIONALES SE REALIZARON EN EL AEROPUERTO CAPITALINO

#ENLACEAEROPORTUARIO

SANTA LUCÍA, POR MEXIBÚS

EN LA MESA, EL PLAN PARA CONECTAR AL AICM POR METROBÚS Y TREN

POR EVERARDO MARTÍNEZ

EVERARDO.MARTINEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El plan de conectividad del aeropuerto de Santa Lucía que estudia la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)** contempla la ampliación de dos líneas de Mexibús y una conexión con el Tren Interurbano México-Toluca.

El documento que fue entregado por la **SCT** a la **Secretaría de Hacienda** en julio, es diferente al que elaboró José María Riobóo, impulsor del aeropuerto de Santa Lucía, la alternativa para desahogar el actual aeropuerto capitalino, que recibe 18 millones de pasajeros al año.

Por ello, para los usuarios que transitan en vuelos de conexión, la **SCT** impulsa un plan de transporte público con la ampliación de la línea 1 del Mexibús, desde el actual aeropuerto capitalino hasta Ciudad Azteca, que estará en conexión con la estación Ojo de Agua, de la misma línea, para llegar hasta Santa Lucía.

El documento también refiere que habrá una ampliación de la línea 1 del Mexibús, que está en construcción de la estación Tecámac al nuevo aeropuerto.

Por otro lado, para conectar el Aeropuerto Internacional de la Ciu-

dad de México (AICM) con el de Toluca, el gobierno proyecta una ruta en la estación Tecnológico del Tren Interurbano México-Toluca, también en construcción, con el aeropuerto mexiquense.

El plan de Riobóo consideraba un sistema de transporte, con puentes y ampliaciones en carreteras y autopistas, que ya no son consideradas en el nuevo plan.

El documento refiere que para los estudios de conectividad terrestre se requieren 36 millones 518 mil pesos, y deberán estar finalizados en febrero de 2020.

Edmundo Gamas, director general del Instituto Mexicano de Desarrollo de Infraestructura (Imexdi), dijo que como el fundamento es el Sistema de Transporte Confinado, la solución será lenta, causará congestión y contaminación, lo que conllevará a millones de horas hombre desperdiciadas. "Metro o tren ligero serían mejores opciones, pero sería carísimo. Y le han vendido el proyecto a la opinión pública por sus ahorros", añadió.

Bernardo Baranda, director regional del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés) avaló el plan por la eficiencia que han

mostrado los sistemas de autobuses rápidos en la Ciudad de México.

"Veobien las conexiones, pero se requieren también otras opciones. Puede ser la ampliación del Tren Suburbano de Lechería a Santa Lucía, y te conecta con Buenavista.

"En el caso del tren de Toluca es un acierto el ramal, pero habría que pensar a futuro en su extensión al centro de la ciudad, un sistema de transporte masivo que una los aeropuertos cuando la demanda vaya en aumento", agregó. ●



OPCIÓN

Estaría bien que se pensara en la ampliación del Tren Suburbano de Lechería a Santa Lucía, y te conecta con Buenavista".

BERNARDO BARANDA
DIRECTOR REGIONAL DEL ITDP

Continúa en siguiente hoja

INVERSIÓN

- Para los estudios de conectividad terrestre se requieren 36.5 mdp.

CONEXIÓN POR TIERRA

EL PLAN DE CONECTIVIDAD CONSIDERA DOS NUEVAS LÍNEAS DE MEXIBÚS Y UNA RUTA CON EL TREN MÉXICO-TOLUCA.

SISTEMA DE AUTOBUSES RÁPIDOS

- 1 EXTENSIÓN DE LÍNEA 1 DE MEXIBÚS (13.3 KM), DE OJO DE AGUA A SANTA LUCÍA.
- 2 EXTENSIÓN DE LÍNEA 1 DEL MEXIBÚS (14 KM), DEL AICM A CIUDAD AZTECA.
- 3 LA LÍNEA 4 DEL MEXIBÚS SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.
- 4 LA LÍNEA 4 DEL MEXIBÚS DE TECÁMAC A SANTA LUCÍA, DE 17.2 KM.
- 5 LÍNEA 5 DE MEXIBÚS (YA OPERA), VA DE CIUDAD AZTECA A OJO DE AGUA.



Fuente: SCT.